

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO  
DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,  
DE 13 DE DICIEMBRE DE 2013**

**Presidente:**

- F. Javier Barcelona Llop. *Profesor Senior. Vicedecano de Calidad.*

**Secretario:**

- Carlos Fernández-Argüeso Hormaechea. *Representante PAS. Técnico de Organización y Calidad.*

**Vocales:**

- Carlos de Pablo Varona. *Coordinador del título de Grado en Derecho.*
- María Amparo Renedo Arenal. *Coordinadora del título de Máster Univ. Fdts y Principios del Sistema Jurídico.*
- Ana María Badiola Sánchez. *Presidenta de la Comisión de Calidad de Grado en Relaciones Laborales.*
- Margarita Serna Vallejo. *Presidenta de la Comisión de Calidad del título de Grado en Derecho.*
- Julio Pérez Gaipo. *Egresado del plan Licenciado en Derecho y Máster Univ. en Fundamentos y Principios del Sistema Jurídico.*

**Disculpan su asistencia:**

- Joaquín Mantecón Sancho. *Presidente de la Comisión de Calidad del título de Máster Univ. Fdts y Principios del Sistema Jurídico.*
- Alberto García Bravo. *Delegado de Centro. Estudiante de Licenciado en Derecho.*

**Convocatoria**

En la sala de reuniones del Decanato, siendo las diez horas del día 13 de diciembre de 2013, se reúnen los miembros de la Comisión de Calidad de Centro relacionados.

**Orden del día**

- 1- Aprobación del acta de la sesión anterior de 25 de octubre de 2013.
- 2- Supervisión de los Informes globales de evaluación de docencia de las titulaciones oficiales de:
  - Grado en Relaciones Laborales. Aprobado el 14 de noviembre de 2013.
  - Grado en Derecho. Aprobado el 29 de noviembre de 2013.
  - Máster Univ. en Fundamentos y Principios del Sistema Jurídico. Aprobado el 8 de noviembre de 2013.
- 3- Informe Final del SGIC de la Facultad de Derecho correspondiente al curso académico 2012-2013.  
Debate y propuestas en relación con el borrador del Informe. Aprobación del Informe, en su caso.
- 4- Ruegos y preguntas.

**Acuerdos adoptados:**

- 1- Se aprueba el acta de la sesión anterior de 25 de octubre de 2013.
  
- 2- Se informa de la aprobación de los informes globales de evaluación de docencia de las titulaciones oficiales de Grado en Derecho, Grado en Relaciones Laborales y Máster Universitario en Fundamentos y Principios del Sistema Jurídico; por parte de las respectivas comisiones de calidad de las titulaciones, en diversas fechas de noviembre de 2013.
  
- 3- Se aprueba el Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Derecho correspondiente al curso académico 2012-2013.
  
- 4- Se acuerda elaborar un documento recogiendo las propuestas de mejora aprobados en los informes finales del SGIC.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las 12 hs. de lo que yo como Secretario, doy fe.

